



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTIAGO DE SURCO

ACUERDOS QUINTA SESIÓN ORDINARIA – CODISEC SURCO

En el distrito de Santiago de Surco, siendo las 10:00 horas, del jueves 28 de septiembre de 2023, en las instalaciones del salón del concejo municipal, se realizó la 5ta. Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 32º del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

Se menciona los acuerdos en la presente Sesión.

- Para el periodo octubre-diciembre 2023
 - Asignar personal policial para el patrullaje integrado a cargo de las comisarias, especialmente en los turnos de la tarde-noche en los puntos críticos de cada jurisdicción.
 - Cumplimiento de asignación de personal PNP de convenio.
 - Continuar con la organización y conducción de operativos conjuntos PNP-MSS, liderado por los Comisarios del Sector, especialmente dirigidos a controles e intervenciones sobre vehículos menores (motos), identificación de personas, vehículos de alta gama, entre otros; con la participación de unidades especializadas PNP (INTERPOL, DEPINCRI, TRANSITO).

Municipalidad de Santiago de Surco

Waldo Felipe Olivos Rengifo
Secretario Técnico del Comité Distrital
de Seguridad Ciudadana